



ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía nº 419 de 05-7-2018, han sido aprobadas las bases y la convocatoria de procedimiento de selección para la contratación laboral temporal de 5 Monitores de Cursos dentro de la programación de la Universidad Popular y constitución, en su caso, de bolsa de trabajo, con arreglo al siguiente resumen:

- **Monitores a seleccionar:**
 - Monitor/a para el Curso de Refajos.
 - Monitor/a para el Curso de Mantillas.
 - Monitor/a para el Curso de Guitarra.
 - Monitor/a para el Curso de Gimnasia y Aerobic
 - Monitor/a para el Curso de Danza del Vientre.
 - El número de Monitores a contratar para cada curso dependerá del número de alumnos matriculados en los mismos.
- **Duración:** La contratación para los cinco cursos, tendrá una duración de 7 meses, y cuya fecha de inicio será el comienzo del curso académico de la U.P., según la programación anual.
- **Dedicación:**

Curso de Refajos.	8 horas/semanales (2 grupos) 7 meses + 2 horas semanales (1 taller) 3 meses
Curso de Mantillas.	4 horas/semanales (1 grupo) 7 meses.
Curso de Guitarra.	12 horas/semanales (3 grupos) 7 meses.
Curso de Gimnasia y Aerobic	4 horas/semanales (2 grupos) 7 meses
Danza del Vientre	2 horas/semanales (1 grupo) 7 meses
- **Retribuciones:** Las establecidas para estos puestos de trabajo en el Presupuesto General del Ayuntamiento de cada ejercicio a que se extienda la contratación.
- **Procedimiento de selección:** Concurso libre, con valoración de los méritos presentados.
- **Presentación de solicitudes:** Las solicitudes de participación y demás documentación habrán de presentarse en el plazo de 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio y de las bases en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Roda.

Las bases de la convocatoria están a disposición de los interesados en las Oficinas del Ayuntamiento y en su Sede Electrónica (www.laroda.es).

La Roda, a 10 de Julio de 2018

EL ALCALDE

(Documento firmado electrónicamente en el margen)



Anuncio presentación de instancias. - AYUNTAMIENTO DE LA RODA - Cod.610040 - 10/07/2018

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
I15V65X36YsB1Tjpek
q+aBtlm0aN/4En2SP
LDUQS6Zs=

Código seguro de verificación: P6PYAV-TP7W3XH6

Pág. 1 de 1